



Celebra López Obrador que PRI 'rectifique'

ANTONIO BARANDA
LAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar de acuerdo con la iniciativa de la diputada priista Yolanda de la Torre, quien propuso extender hasta el 2028 la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública.

Cuestionado sobre el tema, el Mandatario respondió que lo mejor sería que se ponga un plazo.

“Lo que está proponiendo el PRI, ¿qué sería? ¿2024? ¿sería el otro sexenio? Terminando el mío y el otro para que si en caso –de que no va a suceder y toco maderapero para atrás”, dijo en la mañanera.

“Lo que están planteando (los del PRI) que se evalúe y que se haga una consulta formal, eso se lo podrían agregar y se le pregunta a la gente, consulta popular”.

La diputada Yolanda de la Torre propuso el viernes pasado una reforma al artículo quinto transitorio de la reforma constitucional del 2019 sobre la Guardia Nacional, para pasar de 5 a 9 años el periodo en que los militares podrán hacer tareas de seguridad pública.

Con ello, el plazo no se agotaría en marzo del 2024, sino hasta el 2028.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja agendó para el martes de la próxima semana la revisión de la iniciativa de De la Torre.

López Obrador consideró ayer que el PRI hace bien en rectificar al haber propuesto modificar el artículo quinto transitorio de la Constitución para aumen-

tar de cinco a nueve años el periodo en el que el Presidente podrá disponer de las Fuerzas Armadas, en tanto la Guardia Nacional desarrolla estructura y capacidades.

“Pienso que hace bien el PRI en rectificar”, expresó.



AP
INI



DE
VA